



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
TACOTALPA, TABASCO.
ACTA 07/EXT/15-06-2018

En la ciudad de Tacotalpa, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, ubicado en la calle 16 de septiembre número 29, esquina 2 dos de abril, colonia Pueblo Nuevo de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, de conformidad con lo señalado en los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 incisos a), b), y 14 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. Estando presentes los siguientes ciudadanos.-----

La Ciudadana **María Dolores Ríos Santiago**

Consejera Presidenta

El ciudadano **Francisco Javier de la Cruz Hernández**

Secretario del Consejo

La Ciudadana **Beti Pérez Jiménez**

Consejera Electoral

La Ciudadana **Gabriela Soledad Marcín Torrez**

Consejera Electoral

El ciudadano **Juan Antonio Sánchez Cruz**

Consejero Electoral

El ciudadano **Jusab Heseid García Torrano**

Consejero Electoral

El Ciudadano **Daniel Hernández Parceró**

Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.

El Ciudadano **José Miguel Ascencio Cruz**

Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.

La ciudadana **Alondra del Rocío Pérez Vázquez**

Consejera Representante propietaria del Partido del Trabajo.

El ciudadano **Alejandro Sosa Ortega**

Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México.

El ciudadano **Juan Carlos García Narváez**

Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano.

El ciudadano **Adrián Tomas Castellanos Murillo**

Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.

El ciudadano **José Alonzo Reyes Alvarado**

Consejero Representante suplente de MORENA.

El Ciudadano **Carlos Ordoñez Reyes**

Consejero Representante Propietario del Candidato Independiente.

La Ciudadana **Presidenta del Consejo, María Dolores Ríos Santiago**: Buenas tardes, señoras y señores consejeros electorales, Consejeros y Consejeras Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día quince de



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA 07/EXT/15-06-2018

junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción i), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 incisos a) y b) y 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.

El Ciudadano Secretario del Consejo, Francisco Javier de la Cruz Hernández: Con mucho gusto señora Presidente, buenas tardes señoras y Señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, el Orden del Día preparado para esta Sesión Extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Proyecto y aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
5. Clausura.

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para los efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco Consejeros Electorales, ocho Consejeros Representantes de Partidos Políticos y Candidato Independiente, y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9 inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Mayra Patricia Villalobos Herrera, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señora Presidenta de igual manera me permito informarle que contamos con nuevos integrantes ante este Consejo por lo que se procede se le tome la protesta de ley correspondiente.

La Ciudadana Presidenta del Consejo: En virtud que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de Consejo de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procederé a proceder



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA 07/EXT/15-06-2018

rindo a la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie, señores en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a ustedes; Alondra del Rocío Pérez Vázquez, Juan Carlos Gracia Narváez, Alejandro Sosa Ortega, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?-----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Alondra del Rocío Pérez Vázquez: ¡Sí, protestó! -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano Juan Carlos García Narváez: ¡Sí, protestó! -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Alejandro Sosa Ortega: ¡Sí, protestó! -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: sí no lo hicieren, que la sociedad y el estado se lo demanden, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la aprobación del Orden del Día.

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipal, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano; Señora Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por Unanimidad. -----

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.-----

La ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario, Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fueron previamente circulados con la convocatoria y el Orden del Día, por favor Señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

El ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, Señoras y Señores, Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura de los Proyecto de Acuerdo antes referido, que les fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el orden del día, quiénes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA 07/EXT/15-06-2018

Presidenta la dispensa de la lectura del Proyecto de Acuerdo mencionado que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **Unanimidad**.

La ciudadana Presidente del Consejo: Gracias Señor Secretario, con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, y dado que ha sido dispensada la lectura del Proyecto del Acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos, solicito al Secretario. ---

El Ciudadano Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Yo lo que quiero manifestar es que si fuera posible que se incluyera en esas Acta lo que manifestamos en cuanto a la seguridad del Proceso del Día de la Elección, yo digo porque no vaya a suceder algo. ---

El ciudadano Secretario del Consejo: Si este, Miguel nada más es en cuanto al acuerdo si, lo de más de la seguridad sí, este es un esté una sesión extraordinaria en tiene un carácter únicamente para un fin, ya quizás en las otras sesiones podamos hacerlo, alguien que quiera sobre el acuerdo. ---

La ciudadana Presidente del Consejo: Solicito al secretario del consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto del Acuerdo mencionado. ---

El ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante el Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quiénes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano, señora Presidente el Proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **Unanimidad**. Se hace constar de igual forma que se tienen por debidamente notificado a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes de la aprobación del acuerdo como motivo de este punto del Orden del Día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en materia Electoral del Estado de Tabasco. ---

Ciudadana Presidente del Consejo: Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ---

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidenta, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. ---

La Ciudadana Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión, siendo las dieciocho con treinta y seis horas del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a ésta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Tacotalpa, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. ---

Constando la presente acta de cinco (05) hojas útiles, misma que fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. ---

-----Conste-----

La ciudadana María Dolores Ríos
Santiago
Consejera Presidenta



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

PROYECTO DE ACTA 07/EXT/15-06-2018

El ciudadano Francisco Javier de la Cruz Hernández
Secretario del Consejo

La ciudadana Mayra Patricia Villalobos Herrera
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

La ciudadana Beti Pérez Jiménez
Consejera Electoral

La ciudadana Gabriela Soledad Marcín Torrez
Consejera Electoral

El ciudadano Juan Antonio Sánchez Cruz
Consejero Electoral

El ciudadano Jusab Hased García Torrano
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Candidato Independiente



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO; DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 07/EXT/15-06-2018.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO

EN LA CIUDAD DE TACOTALPA, TABASCO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO, CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 136 FRACCION VI, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO-----

-----CERTIFICA-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE CINCO (05) HOJAS ÚTILES CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, 07/EXT/15-06-2018 CELEBRADA EL DÍA TRINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, SELLO, RUBRICO Y FIRMO-----

----- DOY FE -----



**MARIA DOLORES RIOS SANTIAGO
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE TACOTALPA, TABASCO**